

Jueves, 9 de julio de 2026

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Casares de las Hurdes

**ANUNCIO. Aprobación definitiva Plan de actuación municipal ante el riesgo de Incendio Forestal (PAM).**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de julio de 2026, en relación con el PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL ANTE EL RIESGO DE INCENDIO FORESTAL (PAM), acordó:

Aprobar definitivamente el “Plan de Actuación Municipal ante Riesgo de INCENDIO FORESTAL CASARES DE LAS HURDES” redactado por la empresa AQUADUCTO INGENIEROS Y SERVICIOS EXTREMEÑOS, S.L., obrante en el expediente de su razón.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Casares de las Hurdes, 2 de julio de 2026  
José María Martín Iglesias  
ALCALDE-PRESIDENTE

